

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 010-2022/LOG

Entidad u Organización de la Entidad : DPP/SGC
 Nro de Identificación : 001 2022 - DPP/SGC

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	21/03/2022	N° 001 2022 - DPP/SGC	DPP/SGC	S080100010076	CONTRATACION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO Actividad POI : PROPONER A LA DPP EL COMENCIPIO DE LECCIONES APRENDIDAS	23 29 11		UND	1	12000.00	1	12000.00	0	0.00
2	21/03/2022	N° 001 2022 - DPP/SGC	DPP/SGC	S080100010076	CONTRATACION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO Actividad POI : PROPONER A LA DPP EL REGISTRO DE BUENAS PRÁCTICAS	23 29 11		UND	1	12000.00	1	12000.00	0	0.00
3	21/03/2022	N° 001 2022 - DPP/SGC	DPP/SGC	S080100100201	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL Servicio de elaboración de documentos (boletines e informes) sobre procesos de promoción de inversión privada Actividad POI : EMITIR DOCUMENTOS SOBRE APPS (BOLETIN, PROPUESTA DE DIRECTIVAS, ENTRE OTROS)	23 29 11		UND	0	0.00	0	0.00	1	24,000.00
Total General en \$/.									2	24,000.00	2	24,000.00	1	24,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad